



Valencia, a 4 de noviembre de 2003

Sirva la presente para corregir errores advertidos en la comunicación de Hechos relevante de fecha 30 de octubre de 2003. El texto correcto del Hecho relevante es el siguiente:

Tras la celebración del Consejo de Administración del día 30 de octubre, por la presente ponemos en su conocimiento, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Habiéndose cerrado el tercer trimestre de 2003 con un beneficio consolidado de 4.411 miles de euros y un beneficio individual de 1.483 miles de euros, frente a unas pérdidas de 1.989 mil euros al cierre de septiembre de 2002, el Consejo de Administración ha acordado en sesión celebrada el día 30 de octubre repartir un dividendo a cuenta del 4,5% del nominal, es decir, 0,0225 euros por acción (0,0191 euros netos).

El pago del dividendo será llevado a efecto, a partir del próximo día 10 de noviembre a través de la Agencia de Valores y Bolsa HSBC Intermediarios y del departamento de Valores de la O.P. del Banco de Valencia.

Agnès Noguera Borel
Secretario del Consejo